



Unidad de Acceso a la Información Pública, Ciudad Colón, a los 09 días del mes de junio del año 2021.

El 12 de octubre del año 2020 se recibió vía correo electrónico la solicitud de información con referencia 010-2020 UAIP.

La solicitud de información requiere lo siguiente:

“Ordenanza Municipal de Autorización y fiscalización de obras particulares de Villa Colón, departamento de La Libertad al parecer de fecha 22 de enero de 1993; que al parecer regulaba la autorización de proyectos de lotificación en este municipio”.

Tramitación:

1. Admitir la presente solicitud de acceso a la información pública.
2. Requerir a la correspondiente unidad administrativa, según lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la entrega de la información solicitada o indicar si esta se encuentra sujeta a alguna clasificación, y en su caso, comuníquese la manera en que se encuentra disponible.
3. Entregar al solicitante vía correo electrónico la información previa solicitud del mismo.
4. Se entregó la información brindada “Ordenanza Reguladora de las Tasas por Servicios Municipales de la Villa Colón Departamento de La Libertad” en su artículo 23, con el que para esa fecha se regulaba la autorización de proyectos de lotificación en este municipio”. En atención a lo peticionado el día doce de octubre de dos mil veinte, a lo cual se le concedió acceso mediante resolución número 010-2020 UAIP, emitida y notificada por correo electrónico”.